



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

083/90

RESOLUCION INTERNA N C.S. Nº

Salta, 31 de mayo de 1.990
 Expediente Nº 12.061/90.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales El Director del Departamento de Salud Pública, solicita la cobertura de un cargo docente interino mediante llamado a Inscripción de Interesados; y,

CONSIDERANDO;

Que se cuenta con la partida presupuestaria respectiva para atender el gasto que demande la designación;

Que dicho llamado se encuadra en la reglamentaciones vigentes;

Que asimismo es necesario fijar el periodo y horario de inscripción de interesados y designar los miembros del Tribunal evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Pruebas de Oposición, el cargo interino que se detalla a continuación:

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	CARRERA
1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Simple	Nutrición

Los plazos a que se ajustará el presente llamado, son los siguientes:

- Período de inscripción de interesados: 11 al 15 de Junio de 1.990.
- Período que abarca la designación: Junio de 1.990 a Marzo de 1.991.

ARTICULO 2º.- Los interesados deberán solicitar su inscripción en Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, presentando Curriculum Vitae y /



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

083/90

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 31 de mayo de 1.990
 Expediente Nº 12.061/90.

documentación probatoria debidamente certificada, desde el 11 al 15 de Junio de 1.990, en el horario de 13,30 a 17,30 hs.

ARTICULO 3º.- Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de los postulantes, estableciendo el orden de mérito correspondiente. El mismo se integrará en la fecha y hora que se detalla a continuación:

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
Fecha: 21/06/90		
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	15,00	- Lic. WACSMAN DE ECHENIQUE, Raquel - Lic. ROSALES, Marina Patricia - Lic. ARE, María Elsa - Nut. VALDIVIEZO de RODRIGUEZ, María

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Oficina de Prensa y Difusión a los efectos de su publicación en el Parte de Prensa de la Universidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

orp
 APA-1

MARCELO PERRET
 SECRETARIO



CARLOS JOSÉ MARÍA ARNAN
 DECANO